

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 27 DE FEBRERO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1313

La Crónica se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

La carta de Madrid que publicamos en otro lugar de este número, revela, entre otras cosas, que en la mayoría del Congreso no hay toda la disciplina que continuamente pregonan los órganos ministeriales.

A nosotros, en verdad, no nos sorprende que los diputados de la fusión hagan de las suyas de vez en cuando: una mayoría parlamentaria donde hay hombres tan liberales como el Sr. Fabrè y otros que como el marqués de Sardoal y el Sr. Romero Girón, militaban ayer en el campo republicano ¿es posible que no ofrezca á menudo espectáculos de cierta índole?

Esas cuestiones de familia y las causas á que obedecen nos tendrían á nosotros sin cuidado, si no fueran perjudiciales para el país; pero como lo son en realidad, tenemos que fijarnos en ellas.

Es indudable que (para el Sr. Sagasta no pasan desapercibidas) las señales de indisciplina que de vez en cuando se notan en la mayoría de las Cortes; y ellas han de llevar á su ánimo el convencimiento de que cualquier asunto de importancia que trate de resolverse, puede ser origen de mayores discordias y hasta de que se llegue á un rompimiento estrepitoso.

¿Y qué sucedería si la ruptura fuese un hecho? Que el Sr. Sagasta caería del poder. Es decir, sucedería precisamente lo que tanto teme D. Práxedes, que ha soñado sin duda, como D. Antonio, que va á estar al frente del Gobierno seis ú ocho años y hace los mayores esfuerzos para que el sueño se convierta en realidad.

Las consecuencias, como hemos dicho antes, son perjudicialísimas para el país. El afán de impedir que la fusión se rompa, es causa de que el Gobierno no se atreva á abordar ciertas cuestiones y de que si inicia alguna lo haga de un modo tímido, para que no se disgusten los diversos elementos que componen la fusión.

Y lo que pasa en aquellos asuntos que afectan á los principios, ocurre también en materia de personas; por eso cuando queda vacante algún cargo de los que tienen muchos golosos, su provision origina los mayores disgustos. Si un centralista logra que se le adjudique, ponen el grito en el cielo los constitucionales que

forman todavía en la fusión; y si el agraciado es un sagastino, los que siguen las inspiraciones del Sr. Alonso Martínez rechinan los dientes y arañan, si nó á todo el Gobierno, al menos á los ministros que no son de su agrado.

Véase, pues, cuánta razón tiene el país para desear la caída de los fusionistas y que este partido si así puede llamarse á la agrupación que hoy imperan, llegue á desaparecer de la escena política. Créyose, al subir al poder, que no daría al olvido sus promesas y que obraría mejor que los conservadores; pero después se ha visto que aun cuando los fusionistas alardean de liberales, sus procedimientos son los mismos que los del señor Cánovas y que en lo tocante á doctrinas no se diferencian mucho del monstruo, como lo demuestra la solución que se ha dado al asunto del juramento; solución que no puede ser del agrado de nadie que rinda culto á la soberanía nacional.

Ahora bien, si la fusión no avanza por el camino de la libertad, si su sistema es el de las contemporizaciones, con el que procura no disgustar á los diferentes elementos que forman aquel partido, ¿cual es el deber de los demócratas? Atacar enérgicamente á ese grupo perturbador, de cuyo paso por el poder hemos de conservar malísimos recuerdos.

La benevolencia, para con el Gobierno, que predicán varias individualidades de la izquierda y hasta ciertos demócratas, no está justificada, y por eso nadie que mire las cosas con imparcialidad se la explica satisfactoriamente. ¿Entrañará algún misterio semejante actitud?

Ecós políticos.

En una carta de Madrid se dice lo siguiente:

«El malestar que sienten los diputados que constituyen la mayoría, va en aumento, sin duda porque el Gobierno no pone nada de su parte para procurar un alivio ó extirpar la enfermedad que aqueja á sus amigos.

Las múltiples y graves cuestiones que están sobre el tapete, los rumores que circulan respecto á las tendencias que han de prevalecer al resolverlas y la indiferencia con que mira todo lo que pasa el Sr. Sagasta, motivos son muy suficientes no solo para que haya disgustos sino para que vaya tomando cada día mayores proporciones esa lucha que

se ha entablado entre los diversos elementos de la situación y de la que es fiel reflejo la prensa oficiosa.

De aquí que los diputados ministeriales repitan á cada paso que así no puede seguirse, y que es preciso tomar uno ú otro camino, si quiere evitarse una pronta catástrofe.

Al fin parece que ha triunfado el criterio del Ministro de Hacienda de no admitir los aumentos de gastos que sus compañeros pedían para sus respectivos departamentos.

En su vista, parece que los presupuestos que presentará el Sr. Pelayo Cuesta, no diferirán de los del Sr. Camacho, excepto un proyecto de ley relativo á la contribución de consumos, y un presupuesto extraordinario, cuyos gastos se han de aplicar á obras públicas y al fomento de nuestra Marina. Para este presupuesto se hará aplicación de lo que ha de producir la venta de los montes no exceptuados.

El dictamen de la indemnización de Saida que con tanto afán espera el Ministro de Estado, no será informado por la comisión tan pronto como se esperaba, á causa de haberse propuesto el señor Moret recorrer estos días las provincias de Zaragoza, Salamanca y Leon, y haber aceptado cargos públicos los Sres. Azcárraga y Rey; de modo que faltan tres de los seis individuos que han de suscribir el dictamen.

Ayer se dijo que se había celebrado una conferencia entre los señores Sagasta y Alonso Martínez, á la que se atribuía cierta importancia.

Los amigos del último decían que una vez más el presidente del Consejo le había ofrecido para su debido tiempo, la presidencia de la Cámara.

La noticia de la jubilación del Sr. Romero Ortiz, gobernador del Banco de España, es causa de que empiecen á circular nombres de aspirantes al puesto indicado.

Si hemos de dar crédito á lo que hemos oído, cuanto se diga por ahora respecto al Sr. Romero Ortiz es prematuro.

Haciendo «La Iberia» la apología del proyecto sobre policía de la prensa asegura que no existe en él la previa autorización para publicar periódicos.

En efecto, en apariencia no existe; pero como á la autoridad gubernativa se le concede la facultad de apreciar si quien se propone publicar un periódico reúne las condiciones que en el proyecto se establecen, y la suficiencia ó insuficiencia de los documentos que presente, el resultado vendrá á ser igual que si se estableciera la previa autorización.»

Ya saben nuestros lectores que el diputado Sr. Leygonier ha presentado al Congreso de diputados una proposición de ley para con-

tribuir al fomento de nuestra marina de guerra. Según el autor, estableciendo rebajas en el material, personal y administración, y con el producto de la venta de edificios, terrenos, buques y efectos inútiles ó innecesarios, quedaría en el presupuesto mayor cantidad para la construcción de una marina suficiente. Hoy nuestro poder marítimo sólo puede imponer á Marruecos y algunos otros pueblos de escasa importancia. Y no ya las grandes naciones de Europa; varias de Asia y de América, como China y Japon, la república Argentina y el Brasil, pueden hacer frente con ventaja á nuestra escuadra. Siendo de notar que exceptuando Francia, Inglaterra y Rusia, los demás pueblos cuentan con presupuestos próximamente iguales al nuestro y aún más bajos según los datos que ofrece *El Hispano Americano*, apreciable revista que se publica en París.

PESETAS.

Alemania	48.614,855
Austria	43.827,928
Brasil	23.098,049
Estados-Unidos	23.909,869
Italia	43.823,928
República Argentina	4.186,001
Japon	15.165,450
Holanda	24.183,269
Turquía	13.440,000

ESPAÑA.

Península 36.129,294	} 51.693,887'31
Cuba 7.688,324'83	
Filipinas 7.876,268'48	

Con más los gastos supletorios.

En resumen, tenemos ministerio de Marina con gran personal, arsenales, departamentos jefes y oficiales de artillería, ingenieros, infantería, Administración y una escala de reserva donde descansan muchos jefes y oficiales de fatigas y trabajos que no han pasado nunca, y nuestras costas se hallan completamente indefensas y no tenemos un solo buque de combate. Y á todo esto contamos con un presupuesto que, sin sumar los créditos supletorios, asciende á 52 millones de pesetas próximamente; cantidad que escéde, doloroso es decirlo, á la tributación de algunas provincias. El señor ministro de Marina en su contestación al Sr. Leygonier empezó por declarar que el proyecto de éste con algunas reformas puede ser el reflejo de la opinión pública y de las aspiraciones del país y del gobierno, que no son otras que el fomento de la marina de guerra y su reorganización bajo bases seguras y sólidas, no sólo para el presente, sino también para el porvenir.

Ahora lo que falta es que el Gobierno demuestre con sus actos que quiere satisfacer las exigencias de la opinión pública en el asunto á que nos referimos.

Dice *El Principado* de Barcelona que ayer era la *Juventud Católica* de aquella ciudad la que, al desobedecer á su Prelado, dió motivo á que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo le impusiese la suspensión, que sobre ella pesa todavía, y pié á los que más rudamente combaten el catolicismo para hacer crecer la bola de nieve y comentar, más ó ménos libremente, ciertos actos y ciertas medidas.

Hoy segun parece, la situación se ha agravado en tales términos que se resistiría á creerlo el colega sino tuviera á la vista un documento que lo acredita y no supiera hasta donde puede llevar la ceguedad política hasta á aquellos á quienes más interesa ser parcos en el obrar en las actuales circunstancias y no desagradar á su Prelado en ningun tiempo.

Y al decir esto, forzoso es hablar del documento aludido, que publicó el 22 del corriente el *Correo Catalan* en su edición de la mañana y que, dirigido á don Ramon Nosedal, era sencillamente una exposicion de adhesión á la política de *El Siglo Futuro*, periódico que, segun los firmantes, tan valientemente defiende la causa de la verdad. Al pié de dicho documento se ven algunas firmas que, dada la calidad de sus autores, hubieran estado en mejor lugar, seguramente al pié de la exposicion hace pocos días presentada al Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Barcelona.

El colega añade: «Bien puede, pues, decirse que la situación se ha agravado, ya que los que no quieren ir á Roma sino dirigidos por D. Cándido, no cejan un punto en sus ataques á quienes más respeto deben, provocando medidas que luego les parecen rigurosas y cuyas consecuencias quieren evitar simulando sumisiones, bien persuadidos, por otra parte, de que no existe en realidad la lucha que dicen sostener. Bien saben ellos, si no lo saben debían saberlo, que sus ataques son al fin y al cabo rebeldías que pueden hacer subir al corazón de un Padre pero que no le obligan á defenderse sino á castigar.

Y entre tanto crece la bola de nieve y el escándalo sigue; don Ramon Nosedal recibe adhesiones y el *Correo Catalan*, órgano de la suspensa *Juventud Católica* publica documentos como el que hemos citado; algunos señores que nunca debieran, se rebelan también contra su Jefe y Prelado, y el cisma sigue.»

La cuestion sobre primeras materias empieza á dar juego.

Los unos aceptan buenamente las tarifas.

Los otros quieren que se acepten en unas partes y otras no.

Y otros en fin, no las aceptan.

De modo que si debiese darse satisfaccion á todos, habria necesidad de hacer tantos proyectos como provincias tiene España.

Y vamos tirando.

Buena polvareda ha producido en los círculos políticos de Madrid la noticia de que Alemania pretende comprarnos una de las islas del archipiélago filipino. No ha podido calmar la agitacion, el dato de que el gobierno del señor Sagasta se ha negado á oír las proposiciones. No deja de ser muy triste que en este período todas las potencias muestren afición á una parte de nuestro territorio,

ya se trate de Santa Cruz de Mar Pequeña, ya de las islas Filipinas.

Si alguna cosa nos faltaba para que resaltase más nuestra postracion, el abatimiento en que hemos caido de algunos años á esta parte, la tenemos en las tentativas de algunas naciones para adquirir una parte del territorio que nos pertenece. ¿Cuándo se han atrevido á concretar esas aspiraciones? Sobre este punto es extraño que guarden tan obstinado silencio los periódicos ministeriales.

El señor Portuondo ha explicado una interpelacion en la que pedia la supresion del cepo y del grillete.

Bravo! Pero es inútil. ¿Pues no ve V. bendito de Dios que ese Sagasta nos tiene *agrillados* á todos?

Y lo que es mas, amordazados. Mientras no se rompan esos grillos y esas mordazas, nada hay que hacer caro amigo.

Con que V. dirá si le harán caso.

Si para las quejas tuvieran esos señores oídos, sordos habian de ser, mas que no quisieran.

El Sr. Navarro y Rodrigo, por medio de sus amigos se opone á la candidatura del Sr. Alonso Martinez para la presidencia del Congreso.

El Sr. Alonso Martinez, también por medio de los suyos, se opone á la candidatura para el mismo cargo del Sr. Navarro y Rodrigo.

Todo ello vendrá á parar, gracias á la actitud del Sr. Sagasta, en que los amigos de ambos candidatos se opongan á la continuacion de don Práxedes en el banco azul.

Todo puede suceder.

De *La Correspondencia Ibérica*:
Noticia fresca que dá un periódico:

«Asegúrase que el Ministro de Hacienda se encuentra entre la espada y la pared.»

Entre la espada y la pared quienes se encuentran son los contribuyentes.

¿mejor dicho entre la miseria y el fisco.»

En la última conferencia dada en Madrid por el señor Azcárate dijo este lo que debía ser el poder judicial en un buen régimen parlamentario.

Rechazó el sistema monárquico que tiene la administracion de justicia, pendiente del poder central,

Dijo que el país que es soberano, debe ser también juez. La soberanía nacional se bifurca en dos funciones.

1.º Indirecta; entrada del público en las audiencias á presenciarse las vistas, y critica de la sentencia hecha por la prensa, rechazando desde luego, la indiscutibilidad de la cosa juzgada, y condenando el sumario al que calificó de procedimiento inquisitorial en que se falseaba lo ocurrido.

2.º Funcion judicial. Intervencion del pueblo en la aplicacion de la ley por el jurado. Antes juzgaban los reyes, hoy que el pueblo es rey, debe ser él el que juzgue. Rechazó los jueces de derecho elegidos por el jefe del Estado, que deben entrar por oposicion y ser nombrados por el Tribunal Supremo.

Combatió por último el vejatorio y absurdo procedimiento de lo contencioso administrativo, que sirve solo para atropellar el derecho individual, y para que no se exija la responsabilidad de sus desaciertos á los funcionarios públicos.

Dijo, por último, que no era libre un pueblo, que no era juez de sí propio.

Conformes.

De todo un poco.

El ministro de Hacienda de Francia ha publicado un decreto, fijando el valor de las monedas de las principales Naciones en francos, para la percepción de los derechos de timbre sobre los títulos de rentas, empréstitos y otros efectos públicos extranjeros. Segun dicho decreto, valdrán durante el año de 1883:

Alemania.—El marco, 1 fr. 25 cents.

Austria Hungría.—El florin, 2,50

España.—El duro, 4,81.

Estados Unidos.—El dollar, 5,16.

Holanda.—El florin, 2,50.

Inglaterra. La libra esterlina, 25,20.

Rusia.—El rublo, 2,50.

Cortamos de *El Motin*:

«Se asegura que D. Cándido va á renunciar los 40.000 reales que cobra como ex-ministro liberal. Eso quisieran los mestizos para reise. Por lo demás, nunca los ha ganado como ahora. ¡Pues apenas ha armado el hombre lío entre los curas!

Se ha comenzado á publicar un periódico titulado *El Eco de Ceuta*. Si todos los que merecen estar allí se suscribieran, ¡qué gran negocio!»

Seccion provincial.

Segun *La Semana* de Don Benito, la Audiencia de aquella poblacion está desplegando gran actividad en el despacho de los asuntos de que conoce.

Del *Eco de Fregenal*.

«Aún no se han enviado á esta subalterna de rentas estancadas las diferentes clases de tabacas, de que hemos dicho se carece en la misma.

¿Dónde está la falta?»

¿Recuerdan nuestros lectores lo que dijimos hace pocos días, comentando una circular de la Delegacion de Hacienda?

De las faltas á que el colega se refiere, tiene muchas veces la culpa el Estado.

De *El Extremeño* de Plasencia:

«Se nos asegura que el Excelentísimo Sr. D. Leopoldo de Alba Saucedo, Director Gerente é individuo de una gran empresa establecida en Madrid para la construcción en provincias de plazas Mercados, se ha dirigido al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, proponiendo la construcción de un mercado que llenará las exigencias de la poblacion.

Esta empresa; parece que solo exige, se le conceda gratuitamente el terreno ó solar que necesite

para la edificacion, siendo de su cuenta la explotación del mercado en un periodo de 50 años, durante los que percibirá el municipio el 10 por 100 de los rendimientos que anualmente produzca transcurrido el tiempo de explotación ó sean los 50 años quedará de la esclusiva propiedad del Ayuntamiento.»

Bueno sería que el Ayuntamiento de Badajoz tomara nota de lo que dice el colega.

CONUNICADO.

Sr. Director de el periódico LA CRÓNICA.

Mi querido amigo: Ruego á usted se digne insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la siguiente carta que con esta fecha envío á su colega *La Democracia*, anticipándole por ello las gracias su muy afectísimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M.

RICARDO F. BLANCO.

Madrid 19 de Febrero de 1883.
Sr. Director de el periódico *La Democracia*.

Muy Sr. mio: Habiendo llegado á mis manos, el n.º 123 del periódico *El Independiente*, en el cual se inserta un comunicado de mi querido amigo D. Juan Priego, contestando al falso é injurioso suelto, publicado por el periódico de su direccion núm. 48, correspondiente al 13 del pasado mes, ruégole que con la franqueza y lealtad que debe usar siempre todo hombre honrado, diga en las columnas del mismo, si el «Ricardo» á que se refiere soy yo, como (parece indicarse), para en caso afirmativo, usar del derecho que juzgue oportuno: puesto que comprenderá bien que ni me es dado quede en pié tan asquerosa como falsa afirmacion, ni nada adelantaria con negarse á ello, todavia que tengo medios que seguramente usaré, si cual no espero, diera por respuesta el silencio.

Despues de la merecida y cumplida contestacion que se ha dignado dar D. Juan Priego valiéndose para ello de su colega *El Independiente* solo me resta rogarle dé cabida en las columnas de *La Democracia* á las líneas que anteceden, quedando mientras suyo S. S. Q. B. S. M.

RICARDO F. BLANCO.

Seccion local.

Mañana 28 se verificará ante la Audiencia de esta circunscripcion, la vista de la causa contra Antonio Mendoza, por estafa.

El Fiscal pide contra el acusado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Se cree que en la sesion próxima aprobará el Ayuntamiento el proyecto formado por el arquitecto municipal para establecer un jardin en la plaza de la Soledad.

La Comision de Hacienda continúa ocupándose en la formacion del presupuesto para el próximo año económico.

Segun parece, piensa consignar una cantidad de importancia para la construcción de escuelas.

Hace pocos dias falleció en esta capital la Sra. D.ª Isabel Botello, hermana de nuestro amigo y correligionario don

Cárlos Botello del Castillo y madre política de nuestro particular amigo don Rafael Trugillo y Sanchez.

Reciba la familia de la finada nuestro mas sentido pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

Por no haber concurrido suficiente número de concejales, no pudo ayer celebrarse sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

De sentir es que estas cosas sucedan.

Se cree que en el mes próximo empezarán las obras necesarias para concluir el teatro de la plaza de Minayo.

La plaza de San Juan está ya transformada en un bonito paseo; pero este nos agradaría más si se colocase una verja a su alrededor, al menos en su parte derecha.

Mañana 23 dará la última función la compañía de zarzuela que dirige el señor Baltran.

La señorita D.ª Dolores Crespo y Rodriguez, profesora de Instrucción primaria superior, ha establecido un colegio para niñas en la calle del Granado núm. 25 principal.

Rauniendo grandes comodidades el local, ha dispuesto admitir alumnas internatas que podrán adquirir, además de una educación esmerada grandes conocimientos en las ocupaciones propias de su sexo.

También se da en el colegio a que nos referimos enseñanza de música, en cuyo arte es notable profesora; la señorita Crespo; dando esta además lecciones preparatorias para la carrera del profesorado, ya en su casa, ya a domicilio; todo a precios convencionales.

Variedades.

LA OPINION.

Más que a los sabios, más que a los genios, más que a los héroes, admiro al hombre que se atreve a despreciar la opinión, esa soberbia prostituta que prodiga sus favores a la osadía y a la ignorancia y los vende tan caros a la modestia y al talento.

Como sus compañeras de la vía pública, se apasiona de todo lo brutal y soez, y solo por obligación sonríe desdeñosamente al que adquiere por su mérito el derecho de exigirle una caricia.

Amiga del ruido, acude ataviada con trajes de colores llamativos y abigarrada hechura, allí donde se vociferan y escandaliza, reclutando en tales sitios sus amantes del día; porque mutable y coqueta rechaza hoy al que ayer prefirió.

Tan intransigente como mutable, no tolera que se discutan sus ídolos del momento, y defiende hasta con heroísmo al hombre a quien ha de volver la espalda una hora más tarde.

Ninguno más infeliz que el apasionado por ella, pues a cada paso teme sorprender tras de una caricia la mueca del desden, heraldo del olvido.

Y que sus caricias enloquecen, eso vive Dios! no puede negarse. El dinero no atrae al avaro como al hombre su sonrisa.

El que no la conoce sueña con ella, el que la ve la desea, el que la encuentra la sigue, el que logra fijar su mirada desvaria, y el que la goza ¡oh! el que la goza aceptaría la infamia por gozarla otra vez.

El perfume que su boca exhala al dar un beso, la suavidad de su mano al acariciar la frente y el fuego arrebatador de su pupila, incendian el corazón con fuego que no apagaría el raudal de lá-

grimas vertidas por todos sus amantes desdeñados y por todos sus adorados, tanto en número como inteligencias han existido y existen.

La sed inextinguible de Tántalo no es nada en comparación de la ansiedad que despiertan sus halagos en el pecho de los favorecidos, sobre todo, si estos pertenecen a la clase de hombres superiores.

Porque algunas veces, eso sí, se apasiona ó aparenta apasionarse del talento y de la grandeza del alma, y desempeña tan bien su papel, que se convierte en sumisa esclava, hasta hacerse amar a fuerza de abnegación y ternura.

Más ¡ay! del que en sus caricias fie y la crea dominada por el amor ó la admiración! Pronto comprenderá que en vez del amante deseado ha sido la víctima del capricho de un instante.

Y en vano, arrodillado a sus pies, demandará piedad y compasión; en vano tratará de merecer su sonrisa: una despreciativa mirada le confirmará en su desgracia y le ordenará alejarse.

Y menos mal si no se avalanza a él, y le escupe, lo pisotea, le desgarran las ropas y después de todo lo echa a la calle, para que sirva de befa y ludibrio a los mismos que poco antes le envidiaban.

Y todavía feliz si no la ve después halagar insolentemente al despreciable y estúpido ganapan, de rudas maneras y toscos semblante, que elige para reemplazarle.

Pero ¡ay! del amante sustituido, si el amor propio, tan vario en sus manifestaciones, le aconseja doblegarse, suplicar, insistir en su pretensión! Mas valiera no haber nacido; pues la opinión tan docil cuando ama, y tanto como se rebaja, tan cruel se muestra y tanto se yergue cuando aborrece, sin que ruegos ni súplicas, logren torcer su voluntad. No hay perdón para el amante despreciado, como no lo hubo para el ángel arrojado al infierno en castigo de su rebeldía.

Por esto, y porque comprendo la entereza que se necesita para no solicitar sus favores y si se solicitan y se consiguen para renunciar a ellos, admiro tan ciegamente a los hombres excepcionales, que ni los buscan ni los desean; y por eso hace tiempo que miro la talla de todos por su actitud ante la opinión pública, pareciéndome muy pequeños los que la siguen y la solicitan, y muy grandes, colosales, los que la miran con indiferencia ó la esquivan con dignidad.

JOSÉ NAKENS.

CO SUELOS.

Con su conciencia a solas dijo Sagasta:

«Apóstata me dicen, traidor me llaman.»

¿Por que me increpan? ¿Hay a mi lado alguno que no lo sea?

Fué Gamazo, del cuerpo de Alonso, sombra; las vueltas que dió Alonso también él diólas. ¿Y hoy no le deja por gozar los placeres de una cartera?

Fue Nuñez progresista de tomo y lomo; frente el enemigo, se pasó al moro. ¿Quién como Nuñez, que a cambio de mercedes dió ingraticudes?

Giron fué un demagogo, feróz ateo, ni por Dios, ni por nadie le daba un bledo. Y hoy hace mimos al Nuncio, que confirma todos sus hijos.

Pues si han sido traidores por los ochos, desde Giron y Nuñez hasta Gamazo: ¿Por que me increpan? ¡Yo soy, al lado de esos, niño de teta!

EUSEBIO SIERRA.

(De La Abispa.)

Pildoras y Ungüento Holloway.—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestión, fatiga y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho a irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas a tiempo, impedirán la sobreenvenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo el que ya padece de este ó aquella debiera, aprovecharse también del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas a las de las Pildoras aseguran una curación completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, después de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficiente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento a las glándulas.

VAPORES CORREOS.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia	5
	Malaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	21

decadames

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos: DELITRAL DE PUERTO RICO.—S. Juan Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduitral DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibar, y Nuévitás.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañdora, Coquimbo y Valparaíso por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billotes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes tisis, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc. etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmón.

Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

ARRENDAMIENTO.

El miércoles 28 de Febrero de diez a dos de su tarde y en la Notaría de D. José Vázquez Hídigo, en esta ciudad calle del Pozo número 43, tendrán lugar separadamente las subastas del arrendamiento de las dos dehesas de este término tituladas Torre alta y Torre baja, la primera de diez a once de la mañana y la segunda de doce a dos de la tarde.

El arrendamiento se adjudicará al que acepte ó mejore la renta cubriendo las condiciones que en los respectivos pliegos se encuentran de manifiesto desde hoy en la referida notaría y en la oficina del que suscribe, calle Trinidad 8.

Badajoz 4 de Febrero de 1893.—Juan Lezano Jirana.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relación alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con íntegramente todas sus propiedades. Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Biscochos (forma Inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. P. T. JES con carne. Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente. Paris—Ed. Moride 2, Rue Brongnart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES. LAUREANO FERNANDEZ.

Plaza de San Juan 7.—Badajoz. Coches a la estación a todos los trenes de viajeros. Grandes carros para transportes y mudanzas a domicilio. Coches para viajes y paseo.

INTERESANTE.

En la calle de Santo Domingo, núm. 20, esquina a la de Gabriel, se ha abierto un establecimiento de frutos coloniales donde el público encontrará azúcares, café, thes, lamendras, conservas, galletas, yerbas para sopa, bacalao, cabala, pasas, vinos generosos, especias, almidones, chocolates, mantecas y otros muchos que no se enumeran. Especialidad en aguardientes.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE HACIENDA

Van publicados los siguientes tomos: Un plan de Hacienda a 2 pesetas. Manual de Derechos reales a 2'50. Idem de Consumo y cereales a 2. Idem del Sello y Timbre del Estado a 1. Idem de Procedimientos a 4. Idem de la Contribucion industrial y de comercio a 1. Encargado de la venta el señor Abogado del Estado, (Delegacion de Hacienda.)

CURACION ASECURADA

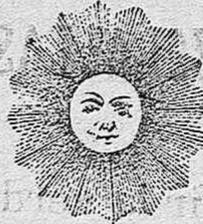
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA. En Badajoz, D. J. Gimenez, Farmacéutico.

ASMA.



TCS FERINA, CATARROS CRÓNICOS, OPRESIONES ETC. SOFOCACION. Nuevo descubrimiento.

Poscos anti-asmático de GASTALDO.

De sorprendentes resultados. Depositarios.—Badajoz, farmacia y droguería del Sr. Camacho, Plaza de San Juan 10 y Gobernador, 2 y en todas las capitales de España.

PAPÉL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
 Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
 Solo deben admitirse como VERDADERO PAPÉL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al través esta firma en Encarnado.
F. Rigollet
 De venta en todas las Farmacias.
 D. POSITO GENERAL
 24, Avenue Victoria, 24
 PARIS

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO
Y
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capatales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

CAFES Y TES
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 bols forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 48 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que en por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

ALMACEN DE MUSICA,

Pianos, Organos e instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, BADAJOZ ANTONIO COVARSI BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Museras, de Barcelona.

Efectivamente, en este establecimiento, se dan a precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Preciosos surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores a simérica.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

APARATOS ELECTRICOS. ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geometría y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

LONBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan termoluzado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA El gran exito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Badajoz, J. Jimenez, farmacéutico

JARABE H. FLON LENTIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los constipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Tailbout y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Frasco de 2^{fr} 50 lleva la Firma FLON

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS

Unico remedio TISIS en todos los contra la CURACION RAPIDA Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.

Exigir el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31

Por menor a 14 reales EN TODAS LAS FARMACIAS

En Badajoz D. J. Jimenez.

Se arrienda desde San Miguel próximo, la dehesa de la Libiana término de Badajoz que consta de tierras de labores, pastos y arbalado con abrevaderos en el río Gévora. Para tratar D. Manuel Martínez Patron.